

ADMINISTRACION LOCAL

22892 RESOLUCION de 5 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo Jefe de Grupo en la Sección de Urbanismo y Obras.

De conformidad con las bases para la provisión de puestos de trabajo por concurso de méritos, aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de junio del año 1990, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 103, de fecha 29 de agosto, y en los tabloneros de edictos de este Ayuntamiento,

Esta Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de Administrativo Jefe de Grupo en la Sección de Urbanismo y Obras, de conformidad con las bases generales citadas.

Dicho puesto de trabajo tiene asignado un complemento de destino del nivel 18, y un complemento específico anual de 237.470 pesetas.

Podrán optar al mismo los funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, que además reúnan los requisitos exigidos en las bases generales.

Los interesados podrán presentar su solicitud en el Registro General, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto el anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», acreditando documentalmente los méritos que se aleguen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Salamanca, 5 de junio de 1991.-El Alcalde.

22893 RESOLUCION de 5 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo Jefe de Grupo en Depositaria.

De conformidad con las bases para la provisión de puestos de trabajo por concurso de méritos, aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de junio del año 1990, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 103, de fecha 29 de agosto, y en los tabloneros de edictos de este Ayuntamiento,

Esta Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de Administrativo Jefe de Grupo en Depositaria, de conformidad con las bases generales citadas.

Dicho puesto de trabajo tiene asignado un complemento de destino del nivel 18, y un complemento específico anual de 237.470 pesetas.

Podrán optar al mismo los funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, que además reúnan los requisitos exigidos en las bases generales.

Los interesados podrán presentar su solicitud en el Registro General, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto el anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», acreditando documentalmente los méritos que se aleguen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Salamanca, 5 de junio de 1991.-El Alcalde.

22894 RESOLUCION de 5 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Jefe de Grupo en el Gabinete de Alcaldía y Protocolo.

De conformidad con las bases para la provisión de puestos de trabajo por concurso de méritos, aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de junio del año 1990, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 103, de fecha 29 de agosto, y en los tabloneros de edictos de este Ayuntamiento,

Esta Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de Auxiliar Jefe de Grupo en el Gabinete de Alcaldía y Protocolo, de conformidad con las bases generales citadas.

Dicho puesto de trabajo tiene asignado un complemento de destino del nivel 16, y un complemento específico anual de 228.868 pesetas.

Podrán optar al mismo los funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, que además reúnan los requisitos exigidos en las bases generales.

Los interesados podrán presentar su solicitud en el Registro General, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto el anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», acreditado documentalmente los méritos que se aleguen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Salamanca, 5 de junio de 1991.-El Alcalde.

22895 RESOLUCION de 5 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Jefe de Grupo en el Servicio de Personal.

De conformidad con las bases para la provisión de puestos de trabajo por concurso de méritos, aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de junio del año 1990, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 103, de fecha 29 de agosto, y en los tabloneros de edictos de este Ayuntamiento,

Esta Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de Auxiliar Jefe de Grupo en el Servicio de Personal, de conformidad con las bases generales citadas.

Dicho puesto de trabajo tiene asignado un complemento de destino del nivel 16, y un complemento específico anual de 228.868 pesetas.

Podrán optar al mismo los funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, que además reúnan los requisitos exigidos en las bases generales.

Los interesados podrán presentar su solicitud en el Registro General, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto el anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», acreditado documentalmente los méritos que se aleguen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Salamanca, 5 de junio de 1991.-El Alcalde.

22896 RESOLUCION de 14 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Santa Lucía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 95, de fecha 9 de agosto actual, se inserta convocatoria con las bases que han de regir para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Santa Lucía, 14 de agosto de 1991.-El Alcalde.

22897 RESOLUCION de 14 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Santa Lucía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policías Locales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 95, de fecha 9 de agosto actual, se inserta convocatoria con las bases que han de regir para la provisión en propiedad de dos plazas de Policías locales vacantes de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Santa Lucía, 14 de agosto de 1991.-El Alcalde.

22898 RESOLUCION de 27 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local y otra de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 103, de fecha 26 de agosto de 1991, se publican las bases de las convocatorias para cubrir, en propiedad, las plazas vacantes siguientes:

Una plaza de Cabo de la Policía Local: Concurso-oposición de promoción interna.

Una plaza de Guardia de la Policía Local: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el último anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de esta Casa Consistorial.

Almodóvar del Campo, 27 de agosto de 1991.-El Alcalde, Antonio Leon Tirado.